## REPUBLICA DE COLOMBIA

## RAMA JUDICIAL

## JUZGADO<sub>008</sub>CIVIL MUNICIPAL DE CUCUTA LISTADO DE ESTADO CGP

ESTADO No.

048

Fecha: 22/06/2021

Página:

1

ESTADO NO.	040			recha: 22/00/2021	ragina:	ı
No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
54001 40 22 008 <b>2014 00596</b>	Ejecutivo Singular	BANCO PICHINCHA S. A.	JONATHAN - RAMIREZ BAUTISTA	Auto no tiene en cuenta liquidación presentada SE REQUIERE A LA PARTE ACTORA PARA QUE ALLEGUE LA LIQUIDACION EN DEBIDA FORMA.	21/06/2021	
54001 41 89 001 <b>2016 01278</b>	Ejecutivo Singular	DIEGO - BARAJAS MONTAÑA	JHONATHAN BAYONA MONTAGUTH	Auto Aprueba Liquidación del Crédito SE APRUEBA LA LIQUIDACION DEL CREDITO	21/06/2021	
54001 40 03 008 2018 00817	Ejecutivo Singular	PROGESSA	CARLOS ANDRES BOLIVAR NORIEGA	Auto Aprueba Liquidación del Crédito SE APRUEBA LA LIQUIDACION DEL CREDITO	21/06/2021	
54001 40 03 008 2018 01215	Ejecutivo Singular	INVERSORA PICHINCHA SA	JOSANDH FERNEY CARVAJAL BASTO	Auto Aprueba Liquidación del Crédito SE APRUEBA LA LIQUIDACION DEL CREDITO	21/06/2021	***************************************
54001 40 03 008 2019 00178	Ejecutivo Singular	BANCO POPULAR S.A.	JEFFERSON ALEXANDER VEGA AMAYA	Auto Aprueba Liquidación del Crédito SE APRUEBA LA LIQUIDACION DEL CREDITO	21/06/2021	
54001 40 03 008 2019 00226	Ejecutivo Singular	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A.	VICTOR JULIO PINZON TARAZONA	Auto Aprueba Liquidación del Crédito SE APRUEBA LA LIQUIDACION DEL CREDITO	21/06/2021	
54001 40 03 008 2019 00243	Ejecutivo Singular	COOMANDAR	MARINA - MENESES ARIAS	Auto Aprueba Liquidación del Crédito SE APRUEBA LA LIQUIDACION DEL CREDITO	21/06/2021	
54001 40 03 008 2019 00253	Ejecutivo Singular	RODRIGO HERNANDEZ MILLAN	JHOAO CARLOS NAVARRO CARREÑO	Auto termina proceso por Pago SE MODIFICA LA LIQUIDACION DEL CREDITO PRESENTADA POR LA PARTE ACTORA. SE DECRETA TERMINACION DEL PROCESO. SE ORDENA LEVANTAMIENTO DE MEDIDAS Y ENTREGA DE DEPOSITOS JUDICIALES.	21/06/2021	
54001 40 03 008 <b>2019 00286</b>	Ejecutivo Singular	BANCO AGRARIO	JESUS GUILLERMO ABREO GARCIA	Auto no tiene en cuenta liquidación presentada SE REQUIERE A LA PARTE ACTORA PARA QUE ALLEGUE LA LIQUIDACION EN DEBIDA FORMA.	21/06/2021	
54001 40 03 008 2019 00428	Verbal	ANA MARÍA - ENTRENA VICCINI	DALIA ZOBEIDA - MALDONADO LARA	Auto que Aprueba Costas SE APRUEBA LIQUIDACION DE COSTAS. SE ORDENA OFICIAR A LA NOTARIA SEGUNDA DEL CIRCULO DE CUCUTA,PARA QUE ALLEGUE DOCUMENTACION REQUERIDA EN PROCESO DE INSOLVENCIA DE PERSONA NARTURAL NO COMERCIANTE QUE TRAMITA LA DEMANDADA	21/06/2021	
54001 40 03 008 <b>2019 00549</b>	Ejecutivo con Título Hipotecario	BANCO DA VIVIENDA	GLORIA ANDREA BONILLA OROZCO	Auto Aprueba Liquidación del Crédito SE APRUEBA LA LIQUIDACION DEL CREDITO	21/06/2021	
54001 40 03 008 2019 00674	Tutelas	SERGIO ALFONSO-ACEVEDO GUTIERREZ	CORPORACION MI IPS NORTE DE SANTANDER	Auto Aprueba Liquidación del Crédito SE APRUEBA LA LIQUIDACION DEL CREDITO	21/06/2021	

ESTADO No.	048	Fecha: 22/06/2021	Página:	2

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
54001 40 03 008 2019 00792	Ejecutivo Singular	BANCO AV VILLAS	JULY ALICIA MARTINEZ MONTAÑO	Auto Aprueba Liquidación del Crédito SE APRUEBA LA LIQUIDACION DEL CREDITO	21/06/2021	
54001 40 03 008 <b>2019 00887</b>	Ejecutivo Singular	BANCO BOGOTA	JAVIER GARCIA TOŁOZA	Auto Aprueba Liquidación del Crédito SE APRUEBA LA LIQUIDACION DEL CREDITO	21/06/2021	
54001 40 03 008 2020 00180	Verbal	RUTH JACKELINE - SANCHEZ FLECHAS	JAIME ANAVITARTE MANRIQUE	Auto Interlocutorio COREGIR ILOS NUMERALES PRIMERO Y CUARTO DEL AUTO DE FECHA 01 DE JULIO DE 2020 QUE ADMITIÓ LA DEMANDA	21/06/2021	·

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 22/06/2021 Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA. SE DESFIJA EN EL MISMO A LAS 6:00 P.M.

YOLIMA PARADA DIAZ SECRETARIA